

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
MANIZALES**

Manizales, 26 de Noviembre de 2014

CONSTANCIA TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN

Acción: GRUPO
Actor: GERARDO HOYOS ESCOBAR Y OTROS
Demandado: MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS Y OTRO
Radicación: 2014-00312

En la fecha se fija el presente proceso en lista y se deja en traslado a las partes por el término de tres (3) días, de la sustentación del Recurso de Apelación, interpuesto por CORPOCALDAS, visible a folios 628 a 640 del expediente.

El traslado se dará a las partes durante los días 27, 28 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2014. Lo anterior de conformidad con el artículo 326 del Código General del Proceso y el inciso segundo del artículo 110 del mismo código.

Firma manuscrita en tinta azul que dice "Diana Córdoba M.".

DIANA ROCÍO CÓRDOBA MUÑOZ
SECRETARIA